



REGLAMENTO DE CARRERA VI EDICION TATACOA RACE 2027

TATACOA RACE, es una carrera de formato **XCM** dirigido a ciclistas **expertos y Amateur** que se llevará a cabo el **28, 29 y 30 de Mayo de 2027** en el, departamento del Huila. Tatacoa Race es una competencia individual y con categoría de pareja mixta cronometrada en bicicleta de montaña, donde se realizarán dos circuitos en el los paisajes huilenses, recorriendo carreteras en terrenos destapados y senderos señalizados.

Los participantes, así como todos los involucrados directa e indirectamente con el evento, reconocen y aceptan las siguientes reglas

1. Se debe completar el proceso de inscripción, es decir, formulario de registro y el pago respectivo. El registro del formulario sin el correspondiente pago no se considera como inscrito en el evento.
2. Los participantes deberán salir de los puntos de partida establecidos por la organización.
3. No está permitido recibir ayuda de personas que no estén inscritas oficialmente en el evento. En caso tal de recibir ayuda por alguien no autorizado, será responsabilidad propia de esta, cualquier situación que de dicha atención se presente.

1. INSCRIPCIONES

No se recibirán abonos ni se realizarán preinscripciones, el cupo depende del pago total de la inscripción.

La inscripción es personal e intransferible. El importe de las inscripciones no se devolverá por causas de lesión, enfermedad o motivos laborales que impidieran la participación del inscrito en la prueba, ni por cualquier otra circunstancia ajena a la Organización. La competencia se iniciará incluso bajo lluvia.

2. ENTREGA DE KIT

La entrega del kit se hará únicamente al competidor y solo se entregara el día 28 de mayo para los participantes de la modalidad de carrera y 29 de mayo para la modalidad de travesía. Se hará entrega a los participantes, de diferentes productos de los patrocinadores y colaboradores del evento. La entrega de Kits se hará el día 28 de mayo desde las 12 pm hasta las 8 pm en el lugar que determine la organización que se envía a través de comunicados. Cada participante debe entregar fotocopia de la cedula, certificado de EPS y formato de exoneración firmado.

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



3. CATEGORÍAS:

Se establecen categorías masculinas y femeninas en las que de acuerdo al recorrido y la edad los competidores podrán pertenecer a las siguientes categorías:

Open masculino: 18-30 años- Corredor Masculino (Debe tener 18 años o más el día que se realiza la carrera)

Open femenino: 18-30 años – Corredor Femenino (Debe tener 18 años o más el día que se realiza la carrera)

Master A masculino: 31-40 años (Debe tener 31 años o más el día que se realiza la carrera)

Master B masculino: 41-50 años (Debe tener 41 años o más el día que se realiza la carrera)

Master femenino: 31 a 50 años (Debe tener 31 años o más el día que se realiza la carrera)

Master C masculino: 51-59 (Debe tener 51 años o más el día que se realiza la carrera)

Gran master masculino: mayores de 60 años (Debe tener 60 años o más el día que se realiza la carrera)

Parejas masculino: Dos corredores masculinos (uno entre 18 y 40 años y el otro de 41 años en adelante)

Parejas mixto: Corredor masculino y corredor femenino mayor de 18 años

Gravel: Corredor masculino o femenino mayor a 18 años.

Se aceptarán participantes para la modalidad de travesía menores de edad con **la autorización Autenticada** ante notaria de los padres. Y deberá participar con un mayor de edad.

Nota 1: Si se supera el numero de 10 corredores de nivel profesional la organización realizara la apertura de una categoría OPEN para ciclistas PROFESIONALES; de lo contrario los corredores profesionales están obligados a correr en la categoría OPEN, en donde se les dará un reconocimiento especial por parte de la organización.

Nota 2: La categoría estará determinada por la edad del participante al día de inicio de carrera, 28 de mayo de 2027.

4. PREMIACIÓN CATEGORÍAS.

Se premiarán los 5 primeros puestos de cada categoría, representados por un TOTEM o TROFEO entregados por la organización, además de una bonificación en efectivo para los 3 primeros de cada categoría.

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



NOTA: Se premiarán con dinero únicamente a las categorías que tengan como mínimo 10 inscritos. Los ganadores de las categorías que no completen el número mínimo de inscritos, recibirán los premios de la organización y los patrocinadores.

5.RECORRIDO:

El recorrido de TATACOA RACE está trazado por el Departamento del Huila, por los municipios del departamento. La competencia iniciará en el lugar que defina la organización, el Sábado 28 de mayo a las 6:00 am.

Tiempos de corte: Para garantizar seguridad, y por el bienestar físico de los competidores en el reto se les pedirá acogerse a tiempos de corte que serán informados más adelante en la página oficial de la carrera y/o en un comunicado y en el congreso técnico.

Etapas 1 (100 km) aproximadamente

Etapas 2 (60 Km) aproximadamente

Solo los corredores que completen las dos etapas dentro del tiempo máximo permitido serán considerados como finalistas de la carrera

Total distancia acumulada en las 2 etapas 160 km aproximadamente.

6. KIT DE COMPETENCIA:

Número frontal con chip, debe ir ubicado en el manillar y parte frontal de la bicicleta totalmente visible para los jueces, y durante toda la carrera, el no portar el número de competencia acarreará sanciones y podría causar la descalificación del corredor.

7. RESPONSABILIDAD DE LOS COMPETIDORES:

- Es **obligatorio** que el competidor esté al día con su afiliación a la EPS.
- Es obligatorio el uso de elementos de protección (casco, gafas y guantes).
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la competición, es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación en ciclismo de montaña y subidas largas.
- Los competidores deben terminar la distancia establecida y transitar por el recorrido oficial. Un competidor no puede tomar un atajo, o tomar ventaja de ninguna otra manera para sobre pasar a sus oponentes.
- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de competidores.
- Conocer y respetar el reglamento de la competencia y entregar información personal y certera para ser contactados por la organización previamente y en caso de emergencia.

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



- Obedecer las indicaciones de los oficiales de carrera.
- Respetar las normas de circulación.
- Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada, y por las zonas debidamente demarcadas.
- Tratar al resto de competidores, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Si son conscientes de haber infringido una norma, informar a un oficial, y, si es necesario, retirarse de la competencia.
- Informar a un oficial si se retiran de la competencia y entregarle su número.
- Respetar el medio ambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuar de forma agresiva con el entorno.
- Se debe contar con una bicicleta de montaña o Gravel en perfecto estado y mantenimiento en especial frenos para el descenso.
- Se aceptarán competidores menores de edad siempre y cuando se presente la **autorización** escrita de sus padres, y **notariada**.
- Es obligatorio firmar la exoneración de responsabilidad para participar en la carrera.

8. EQUIPAMIENTO

- Todo corredor debe vestir una indumentaria apropiada, incluyendo Jersey del evento en alguno de los 2 días con mangas cortas o largas, bajo ninguna circunstancia el corredor puede quitarse el Jersey.
- Todos los corredores deben tener sobre su cabeza un casco en buenas condiciones **durante todo el recorrido**, bajo ninguna circunstancia el corredor debe estar sin casco, el no uso del mismo da sanción y la organización puede prohibir la salida del corredor si no usa Casco, todos los cascos deben cumplir con los estándares ANSI.
- El competidor es responsable de su propio equipo y ha de comprobar que sus características se ajusten al presente reglamento.
- Bicicleta de montaña o Gravel en perfecto estado.
- Neumáticos de repuesto.
- Inflador
- Parches
- Solución
- Palas de despinche
- Herramienta (despinador)

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



- Aceite de cadencia (se sugiere llevar candado de cadencia)
- Los competidores deben portar el número frente a la bicicleta en un lugar perfectamente visible.
- Los corredores no pueden cortar, mutilar, doblar o agregar ningún tipo de publicidad u otra información en los números de competencia.
- Es obligatorio llevar consigo chaquetilla o chaleco en caso de lluvia.

NOTA: la Organización no se hace responsable por pérdida o robo de cualquier accesorio o objetos personales (casco, gafas, guantes, zapatillas, uniforme, reloj, ciclocomputador, maletas, chaquetas, etc) y/o bicicleta.

9. SANCIONES

- La falta de conocimiento de estos Reglamentos, y/o los específicos de una competencia, no es aceptable como una excusa para presentar un reclamo o no aceptar una penalización.
- Las reparaciones hechas con ayuda o partes recibidas de un tercero, en zonas no autorizadas, para la alimentación y asistencia técnica, cambios de bicicleta o cualquier ayuda externa, será penalizadas con la descalificación de la competencia.
- Tirar de la camiseta, empujar o halar otro competidor, usar un medio mecánico o físico para remolcar o recostarse en otro competidor, tendrá una sanción de 60 minutos que se le sumarán al tiempo del corredor. Si la infracción se repite, será penalizada con la descalificación de la competencia.
- Obstruir la línea de carrera de un corredor en un embalaje final, conducta antideportiva hacia otro corredor con el fin de restringir sus movimientos, recortar pista, usar la identificación de otro competidor, soltar ambas manos cuando en la llegada se disputa un embalaje con otro u otros competidores, puede ser penalizado con una sanción en tiempo o la descalificación de la competencia.
- El porte de armas o consumo de sustancias prohibidas y/o tóxicas está prohibido y cualquier corredor que tenga historial o sanción previa podrá ser descalificado por la organización.

10. CRONOMETRAJE

- Los tiempos serán publicados
- Ningún corredor puede portar más de un chip de cronometraje
- El tiempo se medirá después de la hora de salida de acuerdo al comunicado de cada etapa que será enviado al correo del participante

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



- La línea de salida estará abierta hasta 20 minutos después de la hora de salida oficial por cada etapa

11. TIEMPOS DE CORTE

- Para la etapa 1 el tiempo de corte estipulado es de 10 horas
- Para la etapa 2 el tiempo de corte estipulado es 6 horas
- Los organizadores pueden realizar ajustes del tiempo de corte si el tiempo asignado es inferior al doble del tiempo del ganador
- La organización puede señalar puntos de corte adicionales para garantizar la seguridad de los participantes

12. RECLAMOS

•Cualquier corredor que considere que ha sido perjudicado por cualquier acción o evento durante la competencia, puede presentar un reclamo al Comisario jefe no más tarde de 15 minutos después de terminar su competencia. El reclamo se debe hacer por escrito, en términos claros y cultos, y acompañado de \$70.000 (setenta mil pesos).

•Reclamos contra cálculos de tiempo o resultados finales deben presentarse por escrito, en términos claros, cultos y acompañado de \$70.000. (setenta mil pesos).

•Si un reclamo implica uno de los tres primeros corredores, la ceremonia de premiación debe ser aplazada hasta que el Comité de Comisarios la resuelva.

13. ZONAS DE HIDRATACIÓN

Tatacoa Race se desarrolla en el departamento del huila, las etapas de la carrera pasan por zonas muy secas y calurosas, La organización tiene dispuestos varios puntos de avituallamiento (se dará hidratante, agua, carbohidratos y frutas), aproximadamente cada 25 km. Cada competidor es responsable de cargar suficiente hidratación y alimentación. Se sugiere llevar dos caramañolas o sistema de hidratación con capacidad de un litro y barras energéticas.

14. DAÑOS Y PERJUICIOS

La Organización no se hace responsable de los daños, perjuicios, objetos o lesiones que pudiera sufrir el participante de esta prueba o aquellos que pudieran ocasionar a terceros, así como tampoco de cuantos gastos, deudas o daños pudiera contraer en el transcurso del evento. La organización tampoco se hará responsable de las averías sufridas en las bicicletas como consecuencia de la práctica deportiva. El participante renuncia, por tanto,

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



a emprender acciones legales que pudieran derivar de su participación en la prueba contra la organización de la misma.

15.DERECHOS DE IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes autorizan la publicación en los medios de comunicación y/o internet del nombre completo del participante, así como de las imágenes y vídeos que puedan ser tomados por la organización durante el transcurso de la actividad, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

16.SEGURO

la organización Tatacoa Race SAS cuenta con un seguro de responsabilidad civil, y a cada corredor se le otorgará una póliza de accidentes personales, la cual se publicará con anticipación, es deber del corredor contar con seguro médico legal EPS, ya que las pólizas cubren hasta cierto monto.

17. ASISTENCIA MEDICA

Habrà asistencia médica durante los 3 días del evento deportivo, la salud e integridad de los corredores es nuestra prioridad número uno. Habrá motocicletas y ambulancias ubicadas estratégicamente a lo largo de la ruta con médicos, paramédicos y/o enfermeros calificados para poder atender cualquier eventualidad.

18. NORMAS DE TRANSITO

Tatacoa Race no tiene el uso exclusivo de las vías públicas, privadas o mixtas por donde pasan las etapas, las reglas de transito deben cumplirse en todo momento de acuerdo a la normatividad colombiana (transitar por el costado derecho). Las vías se deben compartir con los corredores, motocicletas, vehículos y teniendo en cuenta que es terreno rural con animales. Hay que dar espacio a los corredores más rápidos para que puedan adelantar en condiciones seguras.

19. MEDIO AMBIENTE

Tatacoa Race tiene un compromiso ambiental. Todos los corredores y acompañantes deben proteger el medio ambiente, bajo NINGUNA circunstancia se aceptará el daño al medio ambiente y la disposición de basuras en sitios NO autorizados.

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



20. APOYO DE ORGANIZACIONES

Vamos a tener todo el apoyo de la Policía Colombiana, defensa civil, cuerpo voluntario de bomberos, Cruz roja y otras organizaciones a lo largo de la carrera. Juntos van a ayudar a gestionar el control del tráfico, seguridad de la ruta y la seguridad en los municipios.

Entendemos que querrá concentrarse en su rendimiento sin tener que preocuparse por tomar un giro equivocado, o encontrar vehículos y espectadores bloqueando el camino. Tatacoa Race tendrá el apoyo de la policía colombiana y apoyo de logística adicional, es de suma importancia que los participantes estén atentos durante el recorrido, hay senderos y vías rurales que sería imposible despejar en su totalidad.

21. CANCELACION DEL EVENTO

La organización se reserva el derecho de cancelar, suspender o posponer el evento por causas de clima, leyes locales o nacionales de emergencia u alguna otra razón que la organización considere pueda afectar la seguridad de los atletas o el perfecto desenvolvimiento del evento. La cancelación será comunicada a todos los participantes por los medios que la organización disponga y en caso que aplique comunicará la nueva fecha. Generada la cancelación o aplazamiento la organización publicará las fechas únicas para solicitar la devolución, traspasos o aplazamiento de la inscripción, solo se permitiría ello en las fechas publicadas, si algún deportista no genera su respectiva solicitud en estas fechas automáticamente su cupo queda registrado para la nueva fecha del evento aplazado o cancelado. En el caso de la devolución del dinero no se devolverá el valor del jersey el cual será entregado al deportista, ni los valores asociados a comisiones por pagos con tarjetas de crédito u otros en los servicios de pagos en línea.

22. PROHIBICIÓN ESTRICTA DE ARMAS Y ELEMENTOS PELIGROSOS

- **Cero Tolerancia:** Con el fin de garantizar la seguridad, integridad y sana convivencia de todos los deportistas, asistentes, voluntariado y personal logístico, queda **estrictamente prohibido** el porte, ingreso, transporte o tenencia de cualquier tipo de **arma de fuego, arma blanca, elementos cortopunzantes, armas traumáticas, neumáticas o artefactos pirotécnicos** en las zonas de concentración, salida, meta, entrega de kits, áreas de premiación o durante el recorrido de las etapas.
- **Sanciones e Intervención de Autoridades:** Todo participante, acompañante o miembro de equipo que infrinja esta norma será **descalificado de manera**

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com



inmediata del evento y expulsado de los recintos oficiales, sin perjuicio de la intervención y puesta a disposición de las autoridades policiales competentes (*Policía Nacional de Colombia*) para las sanciones legales a que haya lugar.

23. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDA O CUSTODIA DE OBJETOS PERSONALES

- **Responsabilidad Individual:** Cada participante es el único y exclusivo responsable de la custodia, cuidado y seguridad de sus pertenencias personales, equipos electrónicos, indumentaria, accesorios y bicicleta antes, durante y después del desarrollo de cada una de las etapas del evento.
- **Exención General: Tatacoa Race S.A.S.**, su personal logístico, patrocinadores, jueces y aliados no se hacen responsables bajo ninguna circunstancia por el extravío, hurto, robo, deterioro, intercambio o daño parcial/total de bicicletas, componentes, cascos, zapatillas, ciclocomputadores, teléfonos móviles, joyas o cualquier otro objeto de valor personal en las zonas de salida, meta, parqueaderos, áreas de premiación, hoteles o durante el recorrido.

22. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El hecho de inscribirse en esta actividad implica la total aceptación del presente reglamento. Los participantes se comprometen a obedecer en todo momento las indicaciones señaladas por la organización, jueces y autoridades. En el momento de aceptar este reglamento, el participante pone de manifiesto que se encuentra en una forma física y psíquica aceptable para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo que sobrelleva la práctica deportiva.

Contacto: 300 9779514

www.tatacoarace.com

Correo: contacto@tatacoarace.com